
**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL
SOLAR DE LA C/. CONDE VALLE DE SAN
JUAN, ESQUINA C/. PASCUAL DE MURCIA**

Inmaculada Ruiz Parra

ENTREGADO: 1995

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SOLAR DE LA C/. CONDE VALLE DE SAN JUAN, ESQUINA C/. PASCUAL DE MURCIA

INMACULADA RUIZ PARRA

Resumen: Este informe constituye un avance de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el solar de la C/ Conde Valle de San Juan en su confluencia con la C/ Pascual, realizado únicamente en base

a los restos arquitectónicos descubiertos, ya que el material cerámico se encuentra pendiente de estudio.

Los trabajos se realizaron dentro del Plan de Excavaciones de Urgencia de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en dos fases: la primera, realizada del 18 de enero al 15 de marzo de 1989 en los n.º 4 y 6 de la C/. Pascual y la segunda, del 18 de Diciembre de 1989 al 8 de junio de 1990 en el n.º 6 de la C/. Conde Valle de San Juan.

El solar, que ocupaba una superficie aproximada de 300 m², se sitúa en el interior del recinto amurallado de la *madina* islámica (fig. 1), concretamente en el sector suroriental de la misma, próximo a los desaparecidos Baños de la C/. Madre de Dios. Éste se localiza en una zona que se ha venido considerando por diferentes autores parte integrante de la alcazaba, como un extenso reducto que ocuparía gran parte del flanco meridional del recinto murado, con una superficie de unos 100.000 m² (TORRES FONTES, 1963; ROSELLÓ y CANO, 1975). Sin embargo, estudios recientes sobre la alcazaba murciana rechazan este amplio espacio fortificado y plantean la hipótesis de unos límites mucho más modestos (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1994 b). Las recientes excavaciones realizadas en la Escuela S. de Arte Dramático y Danza, antiguo Seminario de S. Fulgencio, han permitido establecer unas dimensiones más precisas de este recinto, con la localización del tramo de muro que lo cerraba por su costado

occidental. De este modo, la alcazaba, situada en el ángulo SE de la ciudad, vendría a ocupar una superficie de 15.000 m² (BERNABÉ *et al.*, inédito), quedando, en cualquier caso, nuestro solar situado extramuros.

Éste colindaba al S. con la calle Frenería, que formaba parte de uno de los ejes viales principales que atravesaban la ciudad en sentido E-O, uniendo las puertas del recinto murado: la Puerta de Orihuela, en el extremo oriental, con la de Vidrieros, en el occidental, cruzando el centro de la medina (NAVARRO y JIMÉNEZ, 1994 a: 172), donde se desarrollaba la vida pública. Y al O. con otro posible eje N-S; este enlace, menos claro que otros, ha pervivido en el callejero urbano actual, partiendo de la C/. Jara Carrillo, por la C/. Pascual, Plaza de Santa Catalina y C/. Santa Isabel, subdividiéndose, por una parte, en la C/. de los Baños y, por otra, en la C/. San Judas, probable salida del recinto. Estas calles principales eran las que aglutinaban en su entorno el comercio (ROSELLÓ y CANO, 1975: 25).

El edificio se prolongaba hacia el N. y E., introduciéndose bajo las fincas colindantes, lo cual supone que ocuparía una superficie mayor a la documentada. Su delimitación al E. podría estar en un callejón privado que da acceso al edificio actual colindante, que en época islámica habría sido un adarve acodado paralelo a Frenería, que fue cerrado hacia

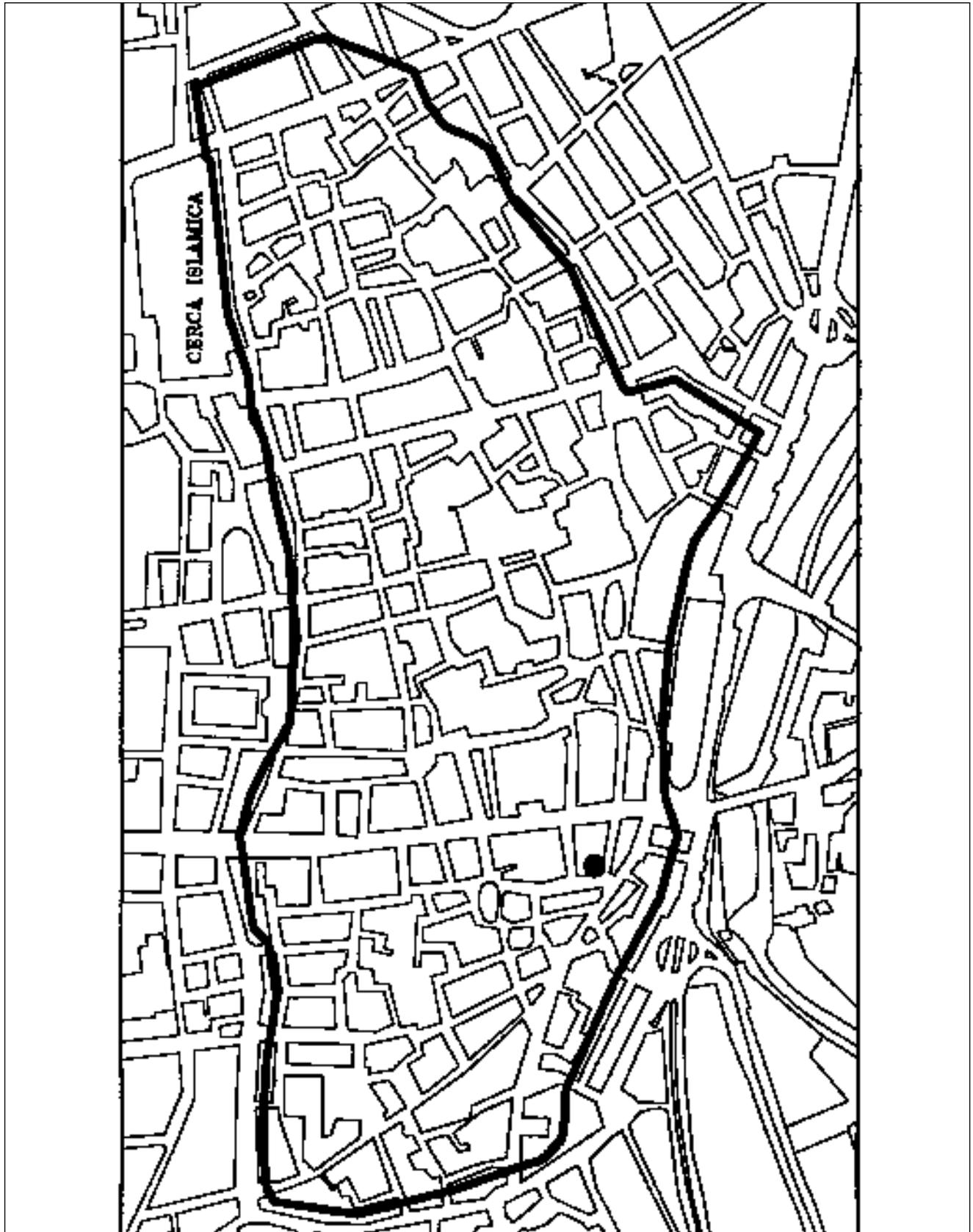


Fig. 1. Plano de situación.



Lám. I. Vista general de la excavación.

1839, denominado callejón de la Tahona (ROSELLÓ y CANO, 1975: 111). Los límites al N., por las proporciones de los restos excavados, bien podrían estar en la C/. Madre de Dios de origen islámico.

Los trabajos arqueológicos pusieron al descubierto el cuadrante suroccidental de un edificio de grandes proporciones y complejidad (Lám. I). Éste aparece delimitado por un potente muro perimetral (de unos 80 cm de ancho, cuya cimentación superaba la cota de los -4'00 m de profundidad, con respecto al nivel de calle actual, que fue nuestro punto 0'00), formando un ángulo de 108°, que coincide con la traza de las actuales C/. Pascual (antigua calle del Contraste) y C/. Conde Valle de San Juan (prolongación C/. Frenería), lo que refleja la pervivencia del callejero islámico en esta zona.

Durante el proceso de excavación ha sido posible identificar, al menos, cuatro fases constructivas diferentes, de las

cuales las tres últimas corresponderían al mencionado edificio, siendo la primera anterior al mismo. En este trabajo nos centraremos en la última fase del edificio, describiendo el aspecto que éste presentaba en ese momento. Éste se componía básicamente de cuatro crujiás acodadas paralelas (yuxtapuestas), delimitadas por potentes muros de tapial (de 60 cm de ancho, cuya cimentación alcanzaba una cota de -2'70 m), de una sólida argamasa de cal y piedras, que circundaban un área central cuadrangular (fig. 2). La crujiá exterior (1) se hallaba compartimentada en ocho espacios rectangulares yuxtapuestos (de 4,16 m x 2,90 m, aproximadamente, cada uno), por muros análogos a los perimetrales, de unos 53 cm de ancho (Lám. II). La segunda (2) se divide, a su vez, en tres partes desiguales por muros de argamasa de cal (50 cm de ancho) de menor potencia.

La tercera crujiá (3) aparece corrida, sin divisiones. Adosada al muro que la delimita por el S. encontramos una gran



Lám. II. Detalle de dos de las salas de la crujía exterior hacia la calle Pascual.

atarjea orientada E-O, con base de mortero de cal y piedras y recrecido de ladrillo, que presentaba pendiente hacia la C/. Pascual, donde posiblemente desaguaría, tras introducirse en la crujía 1 (Lám. II).

Por último, la crujía interior (4) aparece delimitada al N. y E. por dos muros de similares características a los anteriores, coincidiendo con la medianería de los edificios colindantes, subdividiéndose, a su vez, en varios espacios irregulares (posiblemente cuatro si prolongamos el muro meridional, que aparecía roto por una arqueta moderna, hasta el Oeste, como sucede con el septentrional) por tres muros de unos 50 cm de ancho, de fábrica análoga a los perimetrales pero de potencia inferior, quedando volados a -2'00 m de profundidad.

Los escasos restos de pavimentación y de alzados exhumados, indican que las estructuras anteriormente descritas constituirían, en su mayor parte, la cimentación del edificio, lo que dificulta enormemente su interpretación, saber la función de cada espacio identificado. Sin embargo, aparecen algunos restos significativos en alzado: se han documentado grandes vanos en dos de las salas en que se divide la crujía 1 (localizados al SO), que se abrían hacia la calle Frenería por lo que pensamos que estos espacios podrían haber sido utilizados como tiendas (fig. 2). Es probable que todas las salas que se localizan en esta calle estuvieran también abiertas a ella, aunque no fue posible constatarlo, debido al mal estado de conservación que presentaban las estructuras en esta zona. Los alzados conservados en su esquina suroccidental señalan que al exterior la construcción era de sillares de arenisca y al interior de muros de 50 cm de ancho de mortero de cal y piedras, contruidos mediante la técnica del encofrado, pudiéndose apreciar los mechinales, recubiertos con enlucido de yeso.

Resulta difícil hacer una adscripción cronológica más precisa de los restos constructivos, estando el material arqueológico pendiente de inventario. Sin embargo, podemos adelantar que, tras un primer acercamiento al material cerámico, el momento primigenio de construcción del edificio se podría situar en el s. XI. Éste fue recuperado en zonas selladas por los escasos restos de pavimento (capa de mortero de cal) localizados a -1,35 m en algunos de los espacios en los que se divide la crujía exterior (1) y especialmente bajo el suelo de mortero de cal que aparecía por toda la crujía 2, a -1'60 m por debajo del pavimento de la crujía 1 (cota: -1'36 m), por lo que pensamos que esta nave fue utilizado como sótano en un primer momento. Se trata de jarritas con deco-

ración de cuerda seca parcial, materiales de cocina sin vidriar, con marmitas de base plana y decoración ondulada a peine, candiles de piquera, ataifores con decoración de tipo Medina Azahara y ataifores con vedrío melado y repié anular bajo o de base plana, así como de alcadafes y jarritas decoradas con engobe rojo y tapaderas planas con digitaciones de almagra.

A continuación, ha sido posible documentar una segunda fase constructiva, fechada por los materiales cerámicos (jarras con digitaciones de almagra y manganeso, jarritas con decoración de cuerda seca parcial y materiales de cocina sin vidriar con base plana y decoración a peine y ataifores con repié anular bajo, junto a ataifores con repié anular desarrollado y jofainas con vedrío blanco) en torno a los ss. XI-XII. En esta fase se producen reformas puntuales: una sobreelevación del nivel de suelo, identificada en una pequeña zona del sector occidental de la crujía 4 y se compartimenta la crujía 2. El pavimento, consistente en una compacta capa de mortero de cal, aparece a -1'00 m de profundidad.

También hemos podido identificar una fase de ocupación en torno al primer tercio del s. XIII. De este momento



Lám. III. Detalle de la fosa del s. XIII con los materiales in situ.

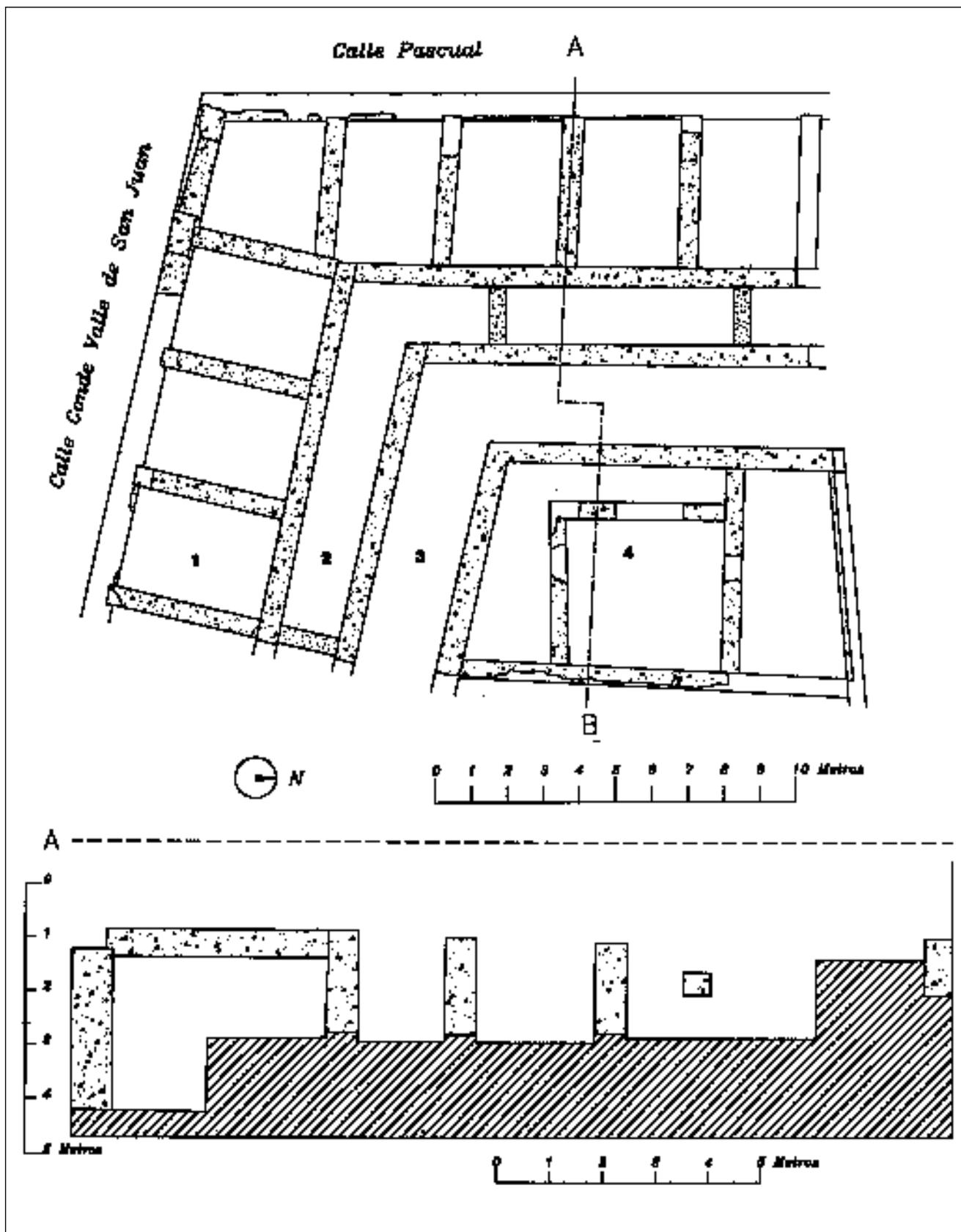


Fig. 2. Planta y sección del edificio.

data el relleno que aparece en el interior de un muro construido mediante dos forros exteriores de mortero de cal y relleno de tierra y piedras de gran tamaño, que aparecía compartimentando uno de los espacios que dividían la crujía 1 (Lám. II). Por otra parte, en el interior de uno de los espacios rectangulares que dividían esa misma crujía apareció una fosa circular rellena de abundante material cerámico (Lám. III), entre el que destacan dos maquetas arquitectónicas, de las que dimos noticia en anteriores trabajos (RUIZ PARRA, 1991), junto con candiles de pie alto, candiles de cazoleta y grandes jarras con digitaciones de manganeso.

Además, han sido documentados una serie de restos constructivos de época anterior dispersos por la superficie del solar. Se trata de muros de tapial de tierra apisonada y pavimentos de gravilla, cuyo estado de conservación estaba muy deteriorado, debido fundamentalmente a la construcción de nuestro edificio, que en posteriores trabajos intentaremos concretar. Estas estructuras podrían fecharse en época califal, en base a los materiales cerámicos recuperados, entre los que destaca una cazuela de paredes rectas, ligeramente exvasadas, con asa de lengüeta baja, junto con cerámicas de engobe rojo, con ausencia de restos vidriados.

Este tipo de edificio de planta cuadrangular formado por un espacio central en torno al cual se disponían galerías a las que se abrían las habitaciones en las que quedaban divididas las naves que cerraban el patio, responde a un modelo antiguo importado de Oriente, repetido con características muy semejantes por todo el mundo islámico, desde Persia y Siria hasta España. Este tipo arquitectónico adoptado y desarrollado por el Islam, que ha permanecido casi inalterable a través de los siglos, ha resultado flexible, siendo aplicado a diferentes propósitos, tanto civiles como religiosos: palacios rurales fortificados, *ribats*, *caravansares*, *jans* y *qaysariyyas* (alcaicerías), hospitales (*bimaristan*), *madrasah*, etc. (TORRES BALBÁS, 1982: 427; GRABAR, 1990: 162; SIMS, E., 1985: 111). Este extenso grupo de monumentos compartía la misma distribución formal, utilizando los mismos diseños y técnicas decorativas para edificios totalmente diferentes; las diferencias de finalidad y utilización no eran establecidas por los monumentos en sí, si no por las actividades que tenían lugar en ellos (GRABAR, 1990). Este fenómeno se produce en el mundo islámico en época antigua, ya en el s. VIII las diferencias formales entre los distintos tipos arquitectónicos estaban perdiendo nitidez (SIMS, E, 1985: 109).

Los hospitales aparecen en el Occidente islámico en el s. XII, como importación oriental, llegando finalmente la institución a la corte granadina como última etapa en su marcha hacia occidente, en la segunda mitad del s. XIV (TORRES BALBÁS, 1982 a: 415). Las escuelas coránicas, llamadas *madrasah*, son de origen antiguo, ya en el siglo IX se construyen en Irán (GRABAR; 1990: 140), sin embargo, se desarrollan en el mundo islámico occidental en época tardía, las de Marruecos son levantadas casi todas también en el s. XIV (TORRES BALBÁS, 1982 a: 428). Por su parte, los *ribats* son unas construcciones fortificadas con una función específicamente islámica, destinadas a acoger a una élite de voluntarios monásticos y misioneros de la fe. Esta institución de origen antiguo (s. VIII), es característica de la frontera del territorio musulmán (GRABAR; 1990: 140; CRESWELL, 1979) que probablemente dejó pronto de tener un valor militar de importancia, cumpliendo también funciones de alojamiento para viajeros (MARIN, M., 1989: 202).

Un hecho evidente en el mundo musulmán es el gran desarrollo de una arquitectura monumental relacionada con el comercio, debido a la importancia del mercado, que constituye uno de los componentes básicos que definen la ciudad, el «espinazo» del tejido urbano, que une entre sí mezquitas, *hammams* y *jans*. Los fondos públicos y privados se gastaban pródigamente en la construcción de *caravansares*, mercados y zonas comerciales (GRABAR, 1990: 206; SIMS, 1985). Es interesante observar que, aunque su carácter monumental varía, su forma es similar. Los *caravansares* se construyeron a lo largo de todas las rutas comerciales principales, como lugares donde los comerciantes y peregrinos pudieran cobijarse, descansar y encontrar provisiones y agua, en zonas que se encontraban alejadas de ciudades y pueblos (SIMS, 1985: 80).

Por sus características específicas, los tipos de edificios descritos hasta ahora son descartados en nuestro caso, por diferentes motivos: en el caso de los primeros (hospitales y *madrasah*) sería debido a su cronología tardía (s. XIV) y los *ribats* y *caravansares* por su ubicación concreta, en las afueras de las ciudades.

Por su parte, la *qaysariyya*, designa una institución comercial y edificio o conjunto de edificios que albergaba. Era unas veces un amplio y público establecimiento comercial, con pórticos o galerías en torno a un gran patio y tiendas, talleres y almacenes, además de alojamientos, a modo de *funduq* privilegiado, y otras una calle cubierta o no, con pórticos y tiendas abiertos a ellas. En ocasiones, podía ser un

pequeño barrio comercial de callejuelas angostas, pudiendo contener varios zocos, o una pequeña plaza rodeada de establecimientos mercantiles. De cualquier modo, se caracterizaba por ser una construcción cerrada, con acceso por una o varias puertas que sólo se abrían en horas comerciales. Se trata de una institución de estado destinada a la venta y almacenamiento de productos de lujo y su emplazamiento tenía lugar junto a la mezquita aljama (TORRES BALBÁS, 1949).

En Murcia islámica hay constancia documental de la presencia de alcaicería (TORRES FONTES, 1960), sin embargo las referencias sobre su ubicación, distribución y tipo de productos en ella vendidos son muy vagas.

El equivalente urbano del *caravansar* es el *jan* (del persa) o *funduq*, palabra árabe, utilizada sobre todo en el N. de África, de la que procede la castellana alhóndiga. Constituye, después de los zocos y la alcaicería, el tercer elemento básico del mercado islámico. Era el lugar favorito de las transacciones urbanas, aquel tipo de edificio que le era propio, si no por creado, sí por asimilado, hasta el punto de que parece indisoluble del mundo islámico (CHALMETA, 1973: 163-165; SIMS, 1985). Los productos llevados a la ciudad por gentes forasteras se vendían en las alhóndigas, quedando la mercancía aquí depositada para su despacho al menudeo en los zocos. Los compradores nunca eran particulares, sino otros mercaderes, detallistas, etc. Estos edificios públicos servían a la vez de almacén de mercancías y para hospedaje de sus propietarios, la parte inferior era destinada a almacenes, establos y tiendas, y las altas (generalmente tenían dos o tres pisos) a alojamiento (TORRES BALBÁS, 1982 b).

Su emplazamiento era en la parte central de la ciudad, destinada a las actividades comerciales, junto a la mezquita aljama o en las vías principales (TORRES BALBÁS, 1982 b: 222), aunque también se localizaban en los barrios de las ciudades principales, los cuales tenían los mismos elementos cardinales de una ciudad a pequeña escala. Se trata de una forma especialmente adaptada a la agrupación por oficios tan históricamente ligada a la cultura musulmana, cuya denominación respondía, a menudo, al tipo de mercancía que en éstos se vendía, aunque también era empleado el nombre del propietario o constructor. (TORRES BALBÁS, 1982 b: 220; SERJEANT, 1980).

Las dotaciones de *jans* construidos en una ciudad en un determinado momento proporcionaban un buen diagnóstico de su prosperidad comercial (SIMS, 1985: 88). Éstas eran abundantes en las ciudades hispanomusulmanas, sobre

todo en las de gran tráfico comercial, según L. Torres Balbás (1982 b) Almería contaba con 970 anotadas en el censo del impuesto.

Los *jans* podían ser construidos por el soberano o gobernador, por funcionarios o particulares ricos, como obras pías, o bien, como ocurría con frecuencia, estar en manos de particulares. Sin embargo, a pesar de estar sujetos a una administración particular, dependían del cadí, por ser bienes de manos muertas (*waqfs* o *babices*), como casi todos los organismos colectivos de la vida económica (TORRES BALBÁS, 1985: 111; SIMS, 1985: 101).

Por todo ello, pensamos nuestra construcción podría reunir las características del *jan* o *funduq*, como expondremos más adelante.

En España sólo se ha conservado el *funduq Yadid*, llamado Corral del Carbón, el cual se localizaba en el centro de Granada, a poca distancia de la mezquita aljama, la Alcaicería y el Zacatín (fig. 3). Éste, construido en la primera mitad del s. XIV, estuvo destinado en los últimos tiempos de presencia islámica a la guarda y contratación del trigo. Es una construcción de planta cuadrada (28,05 x 29,60 m), formada por cuatro naves de una anchura media de 2,70 m, dispuestas en torno a un gran patio. Tienen tres pisos de altura cada una y están divididas en pequeñas habitaciones independientes (21 en planta baja y 22 en cada uno de los otros dos pisos), con unas dimensiones de unos 2,50 x 3,50 m aproximadamente (dimensiones similares a las de nuestro edificio, aunque algo inferiores), con acceso desde galerías de 2 m. de ancho sobre pilares. Las galerías limitan el patio central, de 16,80 x 15,60 m (TORRES BALBÁS, 1982 b).

En Murcia no contábamos hasta ahora con paralelos de construcciones similares, sin embargo recientemente han sido exhumados en nuestra ciudad los restos de un edificio análogo al nuestro, precisamente localizado en otro solar de la C/. Frenería, concretamente en su confluencia con la Plaza de Belluga⁽¹⁾. Se trata de una construcción de planta cuadrangular, que se distribuye en torno a un espacio central cuadrado al que se abren directamente las habitaciones de las naves que rodean el mismo por sus costados Oeste, Sur y Este, excepto por el Norte, donde presenta una mayor complejidad, con la presencia de dos naves paralelas. Éste ha sido interpretado por sus excavadores como *funduq*, junto al que también se identificaron una serie de tiendas independientes con acceso directo a la calle. Esto refuerza la idea de que la calle Frenería era una de las arterias principales de la ciudad, que eran las que atraían el comercio.

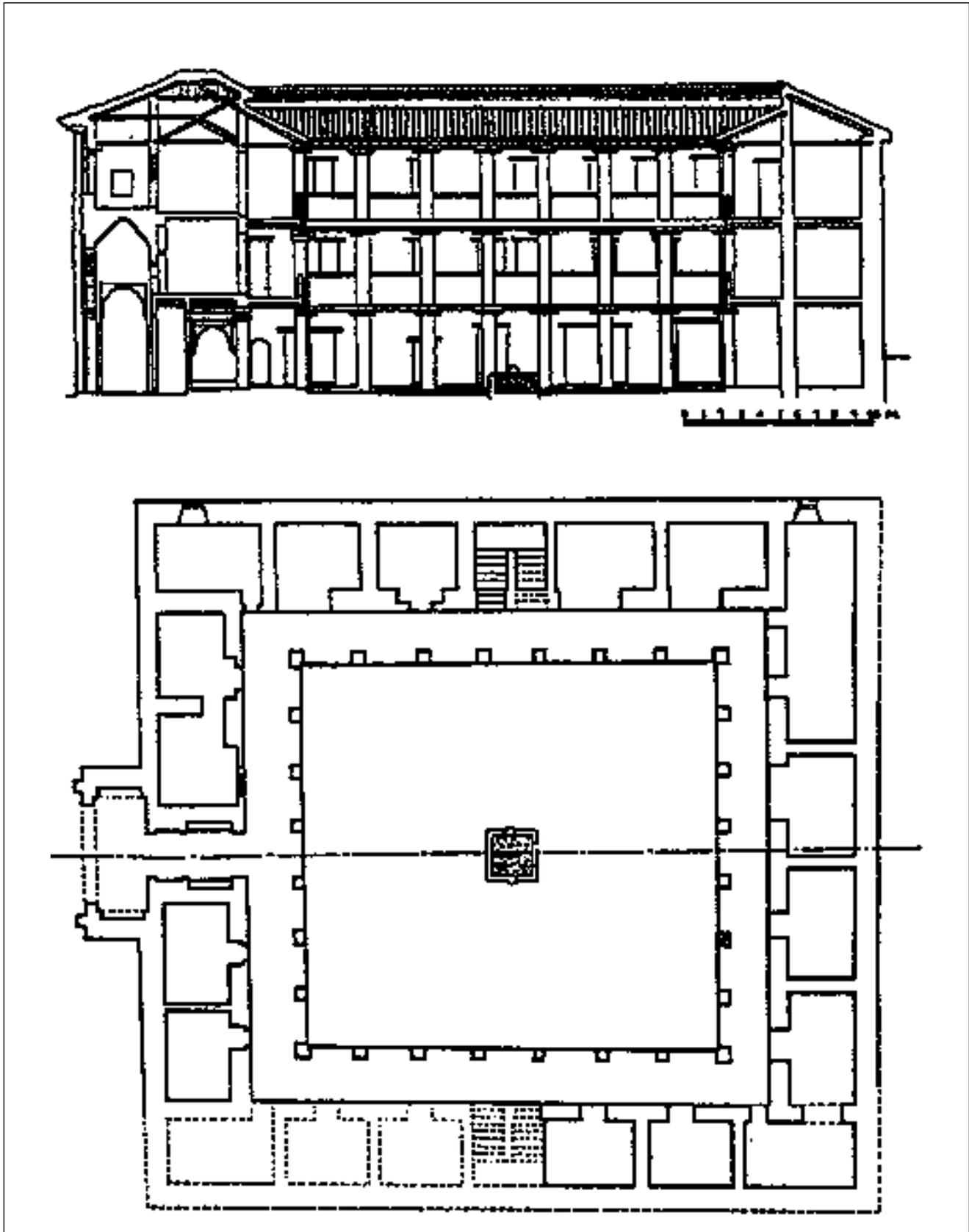


Fig. 3. Sección y planta del Corral del Carbón. (*Ars Hispaniae*, IV, pág. 158).

Algunas de las alhóndigas de nuestra ciudad han dejado constancia en los archivos. A pesar de la escasez documental, sabemos de la existencia del «*almudí* viejo», de origen musulmán, donde se almacenaba y vendía el grano (trigo, cebada y harina), el cual estaba situado en la colación de San Lorenzo, concretamente en la C/. Granero (TORRES FONTES, 1963; 97). También conocemos un documento por el cual Bartolomé Boanach reconoce la compra de una alhóndiga hecha a Bernardo Colomer y que cede al rey con todos sus derechos, sin más referencias topográficas ni de otro tipo (TORRES F., 1969: 134). Además, se menciona la existencia en Murcia del denominado *Alfondico del Aliatzem* en un documento de 1266 en el que Jaime I concede a un súbdito valenciano unas propiedades que estaban situadas junto a ésta, de la que desconocemos su localización exacta (TORRES F. 1969: 25). Según texto de la Quinta Partición (TORRES F., 1960: 244), el *alfolí* o alhóndiga de la sal se ubicaba en la colación de S. Pedro, donde Berenguer Salamón tenía unas casas derribadas que amplió para posada a expensas de la misma, siendo entonces trasladada por Alfonso X a la Arrixaca. De ésta perdemos el rastro en siglos posteriores.

Debido a la proximidad de nuestro solar con S. Pedro nos sentimos tentados a identificar nuestro edificio con la

denominada por los textos cristianos *alfondega de la sal*, como J. Navarro y P. Jiménez proponen en un reciente trabajo (1994: 193). Sin embargo, nuestro solar aparece situado en la calle Frenería, la cual, según parece, formaba parte de la colación de Santa María y no de la de San Pedro, por lo tanto, aunque no podemos descartar esta atractiva hipótesis, nos vemos obligados a cuestionarla. Según V. Roselló los límites de las colaciones o parroquias, fijados documentalmente en el Repartimiento, mantendrían una previa división de la ciudad realizada en época islámica (1975: 75).

Como valoración final, queremos indicar que, a pesar de no contar con paralelos idénticos, que nos impiden por el momento determinar con exactitud el tipo de edificio al que corresponden los restos hallados, sí encontramos analogías apreciables con el *Funduq Yadid* de Granada. La reconstrucción que proponemos de la planta del edificio sería similar, en cuanto a su tamaño en conjunto (si consideramos válida la delimitación propuesta con anterioridad), y a su distribución externa: largas naves divididas en espacios rectangulares yuxtapuestos (el tamaño de las nuestras es similar al de las habitaciones del Corral del Carbón). Las diferencias más notables radican en que nuestra planta no es completamente cuadrada y, especialmente, en su parte interna que cuenta con una nave

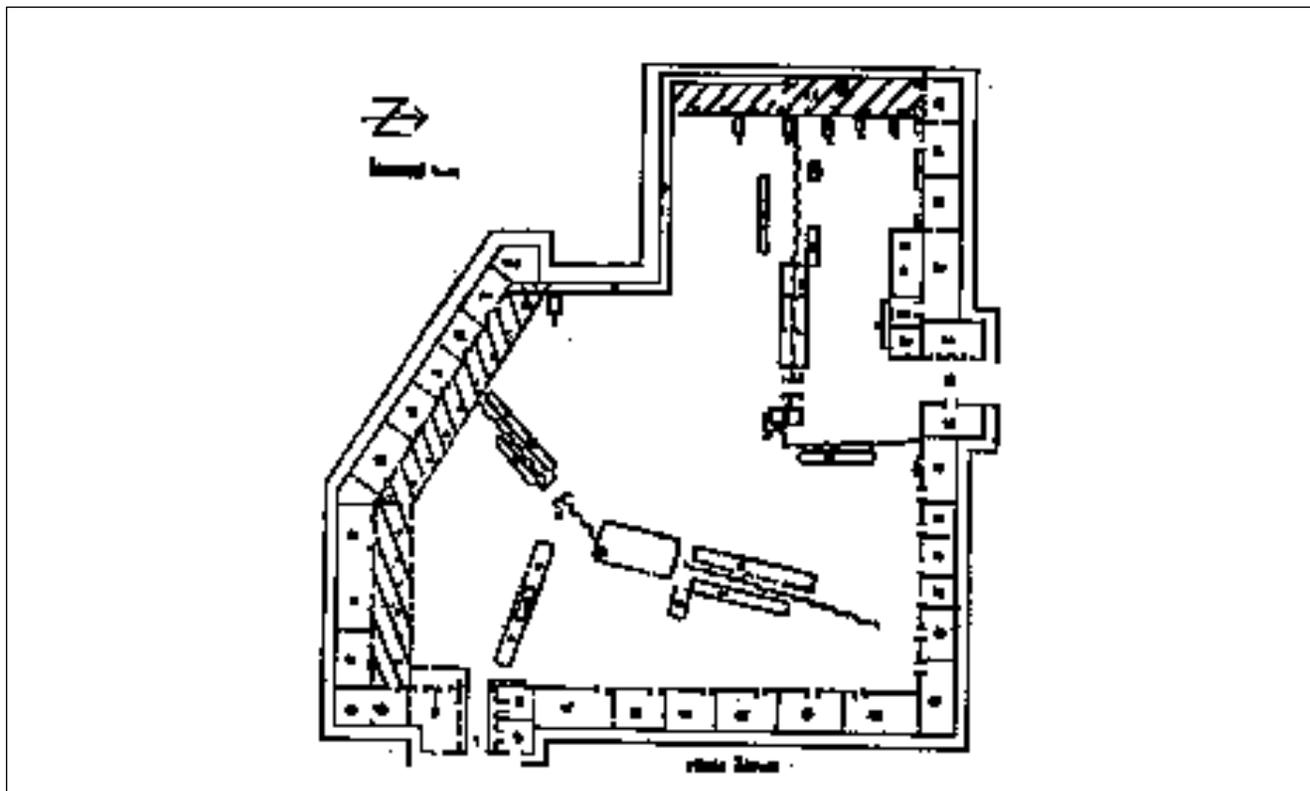


Fig. 4. Un caravanserrallo de Carsu. (El Señor del Zoco en España, pág. 167).

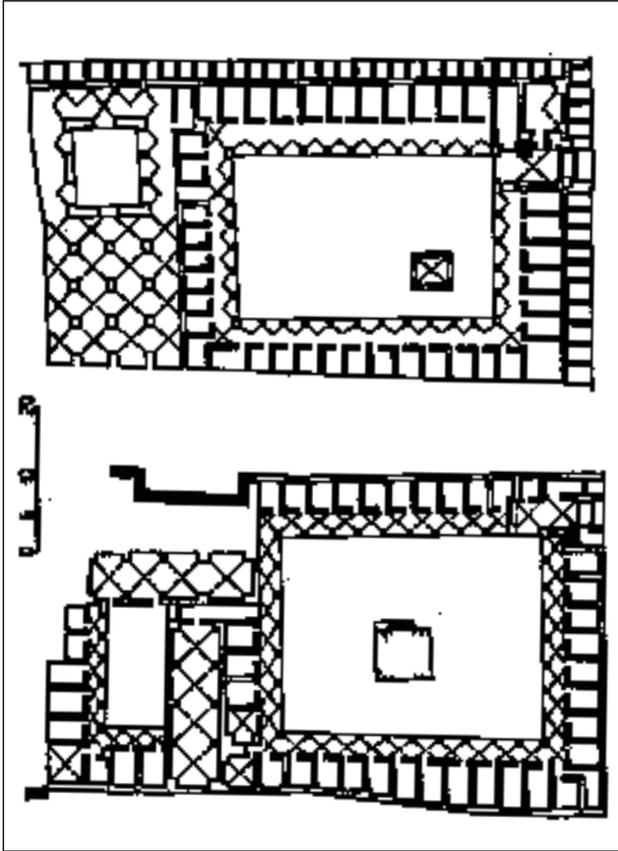


Fig. 5. Dos jans mamelucos: el de Jayr Bey y el de Abrak. (*El Señor del Zoco en España*, pág. 138).

más que el edificio granadino. A pesar de ello, el que hayan aparecido restos arquitectónicos anteriores a la construcción de nuestro edificio podría indicar que el edificio hubo de adaptarse a las condiciones de un terreno urbanizado con anterioridad, de ahí que su forma no sea totalmente regular.

Esta hipótesis aparece reforzada por las referencias de P. Chalmeta (1973: 163-165), el cual indica que las alhóndigas responden a un tipo arquitectónico, con ampliaciones, correcciones de planta y mayor o menor complejidad local. Su forma, igual que su función fueron continuamente modificados por el marco urbano de su estructura y su fin específico (SIMS, 1989: 101), muestra de ello es la variedad de plantas que presentan algunos jans, como los mamelucos de Jayr Bey y de Abrak y el de Carsu, que no responden fielmente al modelo tradicional de *funduq* (CHALMETA, 1973: 138 y 167) (figs. 4 y 5).

Por todo ello, además de por su ubicación en una de las arterias principales de la ciudad que eran las que aglutinaban el comercio, como viene a confirmar la presencia de tiendas y el posible *funduq* recientemente documentados al

comienzo de la calle Frenería, y sus características arquitectónicas, pensamos que podría tratarse de un edificio público, de gran tamaño y quizás con varias plantas, probablemente de carácter comercial, que en posteriores trabajos intentaremos concretar.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNABÉ, M.; MANZANO, J.; RUIZ, I.; SÁNCHEZ, J.: (inédito). *Dirección y ejecución de documentación científica de la excavación arqueológica de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Murcia. Memoria científica*, Vol. I.
- CHALMETA GENDRÓN, P.: (1973). *El señor del zoco en España: edades media y moderna, contribución al estudio de la historia del mercado*, Madrid.
- CRESWELL, K.A.C.: (1979) Ed. cast. *Compendio de arquitectura paleoislámica*, Cádiz.
- GRABAR, O.: (1990) 6.ª Edic. *La formación del Arte islámico*, Madrid.
- NAVARRO, J. Y JIMÉNEZ, P.: (1994 a). Una nueva propuesta de investigación y gestión de yacimientos urbanos: la ciudad de Murcia. *Paisajes rurales y paisajes urbanos: métodos de análisis en historia medieval. Aragón en la Edad Media*, Zaragoza.
- (1994 b)). El alcázar (al-Qasr al-Kabir) de Murcia. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 7, año 1991, (en prensa).
- MARIN, M.: (1989). Conclusión. La vida en los ribat de Ifriquiya, en *La rábita de califal de Guardamar*, Alicante.
- ROSELLÓ, V. Y CANO, G.: (1975). *Evolución urbana de la ciudad de Murcia*, Murcia.
- RUIZ PARRA, I.: (1991). Dos maquetas arquitectónicas cerámicas en el solar de la C/. Conde Valle de San Juan, esquina C/. Pascual de Murcia. *Verdolay*, n.º 3, Revista del Museo de Murcia, pp. 95-99. Murcia.
- TERRASE, H.: (1985). Introducción. La ciudad islámica, en *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid.
- TORRES BALBÁS, L.: (1947). Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas. *Al-Andalus*, XII, Madrid-Granada.
- (1949). Alcaicerías. *Al-Andalus*, XIV, Madrid-Granada.
- (1953). Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios. *Al-Andalus*, XVIII, Madrid-Granada.
- (1982 a). El Maristán de Granada. *Obra dispersa -I- Al-Andalus*, 2, Madrid.
- (1982 b). Las alhóndigas hispanomusulmanas y el corral del carbón, *Obra dispersa -I- Al-Andalus*, 3, Madrid.
- (1985) 2ª Ed. *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid.
- TORRES FONTES, J.: (1960). *Repartimiento de Murcia*, Madrid.
- (1963). *Documentos de Alfonso X el Sabio*, CODOM-I, Murcia.
- (1969). *Documentos del siglo XIII*, CODOM-I, Murcia.
- SERJEANT, R.B.: (1980) 1.ª Ed. *La ciudad islámica*.
- SIMS, E.: (1985) Ed. cast. El comercio y los viajes: Mercados y caravansares, en *La arquitectura del mundo islámico*, Madrid.

NOTAS

* Planimetría: José Domingo López Martínez, Juan Carlos González Díez, Pedro Jiménez Castillo. Fotografía: Jesús Gómez Carrasco.

(1) Agradecemos la información oral facilitada por los directores de la mencionada excavación: Pedro Jiménez, Trinidad Castaño y Julio Navarro).